



Para despachos de oficio quatro mfs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Fernando Sorvillo bajo las mismas condic
des se paga ochocientos r. - - - - 800

Diego fern. en el mismo concepto se
añade doscientos r. - - - - 200

Y Fernando Sorvillo se paga cien r. - - - - 100

Cuyas partidas componen cinco mil tres
cientos r. y no hubo quien pudiese alow
na otra mejora - - - - 5300

Josef de Araya hace mejora al consumo
de aguardiente por menor en un quar
to por quartillo por quatro reales en los
que se vendian a ocho quartos, y en los
restantes a nueve obligandole a pagar
los mismos diez mil r. por dicho consu
mo por menor, y cinco mil por el con
sumo por mayor, siendo el aguardien
te de quince grados, y vendiendolo a
veinte por mayor a treinta y seis r., cu
ya mejora se fue admitida

Y no habiendo resultado alguno otro mejorante
ala venta de aguardiente y su consumo por me
yor y menor por haber dado las doce de esta ma
nera, con anexo al decretado en el dia tres

Remase a la
Terna de aguas
de este

